

96627

Ambato, 14 de noviembre del 2019

Señora
MARIA AUGUSTA LARREA CHACON
Ciudad

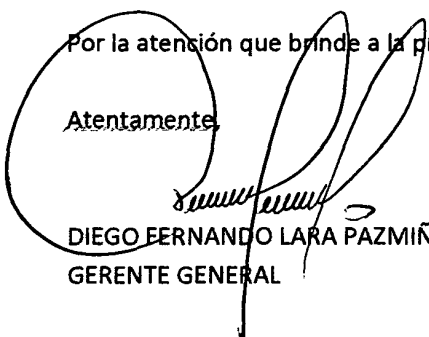
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía ESTAZUL CIA. LTDA., legalmente reunida el catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la ley y en el estatuto social de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía ESTAZUL CIA. LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el veinte de abril del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número trescientos ochenta y siete (387), el siete de junio del año dos mil siete. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veintidós del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

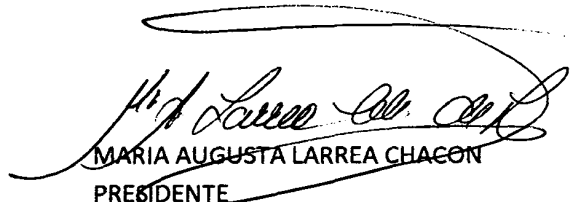
Atentamente,



DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO
GERENTE GENERAL

Yo, MARIA AUGUSTA LARREA CHACON, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía ESTAZUL CIA. LTDA.

Ambato, 14 de noviembre del 2019



MARIA AUGUSTA LARREA CHACON
PRESIDENTE
c.c. 180185887-7

19.12.2019